

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE LITERATURA ARGENTINA

COLECCION DE FOLKLORE

LA PAMPA

10

A R A T A

Maestro FAUSTO C. BUSTOS

Escuela N° 94

Fojas 2

OBSERVACIONES



ausose recibo 1 hoja.
Sept 22/21

1

Orata, Setiembre 14 de 1921

Nota N.º 6

Al Señor Inspector Técnico de las Escuelas Nacionales de la 2.ª Sección
Don Eduardo Rosa.

General Pico.

Admito a la presente, tengo el agrado de acompañar, las informaciones reunidas entre el personal, con destino al Folklore Argentino.

Saludo al Señor Inspector muy atte.

Sanctino C. Bustos



Elementos informativos para la formación del folklore Argentino.

Medios de moderar la furia de las tempestades:

Es costumbre general en la región norte de la provincia de San Luis, que haciendo una cruz en el suelo, con ceniza, evita que una tormenta de piedra se desencadene en toda su furia.

Gustavo E. Pando

Animales de mal augurio.

Es muy corriente que cuando una tortolita se posa varios días seguidos, en los techos de las casas ó de algún árbol próximo a ella, donde canta continuamente, sucederá alguna desgracia a alguno de los miembros de la familia.

Gustavo E. Pando

Medios de conjurar males.

Mal de ojo.

Para que la persona adquiera el don de curar debe serle transmitido el día 21 de Diciembre. por la noche, y a solas.

Método: En un plato sopero se pone agua limpia, después de invocar a Dios y a la persona que padecer el mal; se hacen tres cruces al plato, se reza un padre nuestro y tres aves marías, se vuelven a hacer las cruces, se hechan tres gotas de aceite, que tomarán distintas formas (un ojo o una persona) Se hace tres noches seguidas y se esperan otras tres, y si el mal no ha desaparecido, se repite el tratamiento.

Si la persona no es competente, las gotas de aceite no cambian de forma.

Maria E. Baziet.